

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Dirigir la gestión técnica y administrativa del IFCI, a través de diseño de objetivos, políticas y estrategias que permitan el cumplimiento de la misión institucional	por definir	por definir
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Coordinación General Técnica	Coordinar y monitorear la ejecución de los planes, programas y/o proyectos, a través de la formulación de mecanismos y/o estrategias, que permitan fomentar la creatividad e innovación artístico y cultural a nivel nacional e internacional.	por definir	por definir
3	Dirección de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	Gestionar los procesos de fomento y control técnico en materia de cine y creación audiovisual, a través de la generación de herramientas y/o mecanismos que permitan promover la creación, producción, distribución y promoción de obras cinematográficas y productos audiovisuales.	por definir	por definir
4	Dirección de Fomento Musical	Gestionar los procesos de fomento en el ámbito de las artes musicales, sonoros y fonográficos, a través de la generación de herramientas y/o mecanismos que permitan promover la creación, producción, promoción y comercialización de obras y servicios del sector artístico y musical.	por definir	por definir
5	Dirección de Fomento de Artes Escénicas y Artes Vivas	Gestionar los procesos de fomento en el ámbito de las artes escénicas y artes vivas a través de la generación de herramientas y/o mecanismos que permitan promover la creación, producción, exhibición y circulación de obras y servicios del sector artístico y cultural.	por definir	por definir
6	Dirección de Fomento de Artes Plásticas, Artes Visuales y Artesanías.	Gestionar los procesos de fomento en el ámbito de artes plásticas, artes visuales y artesanías a través de herramientas y/o mecanismos que permitan promover la creación, producción, circulación y comercialización de obras y servicios del sector artístico y cultural.	por definir	por definir
7	Dirección de Fomento Literario y Editorial	Gestionar los procesos de fomento en el ámbito literario y editorial a través de la generación de herramientas y/o mecanismos que permitan promover la creación, producción, distribución y comercialización de productos literarios y servicios editoriales.	por definir	por definir
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Oficina Técnica Guayaquil	Ejecutar los procesos de difusión y control de los acuerdos, convenios, planes, programas y/o proyectos culturales locales, a través de las directrices emitidas por planta central, permitiendo una mayor organización en el manejo del sector cultural en territorio.	por definir	por definir
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
9	Dirección Administrativa Financiera	Dirigir la administración y gestión del talento humano, de los recursos materiales, logísticos y financieros, así como de los servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización	por definir	por definir
10	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales, a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de la información y gestión del cambio y cultura organizacional.	por definir	por definir
11	Dirección de Asesoría Jurídica	Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidoras/es públicos, unidades institucionales, entidades, organismos y ciudadanía en general, dentro del marco legal y demás áreas de derecho aplicables a la gestión institucional. y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Institución.	por definir	por definir
12	Unidad de Comunicación Social	Difundir y promocionar la gestión institucional, a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, el Gobierno Nacional y el marco normativo vigente.	por definir	por definir
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				La entidad aun no realiza el despliegue de la herramienta Gobierno por Resultados.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			SR. LUIS GUILLERMO MICHILENA CARRANCO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			luis.michilena@creatividad.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3931-250 EXT. 1900	

